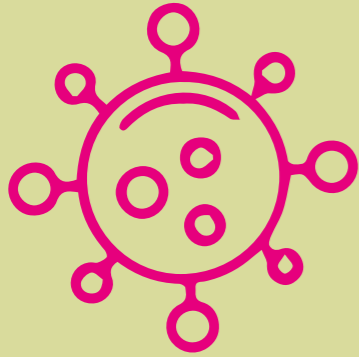
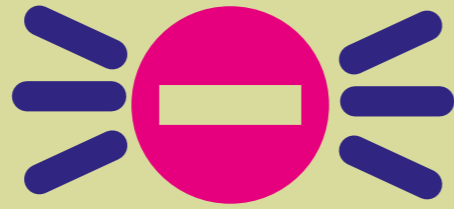


CORONAVIRUS



DISEÑA CON



SI TIENES ALGÚN
POSIBLE SÍNTOMA
**!!NO ACCEDAS
AL CENTRO!!**

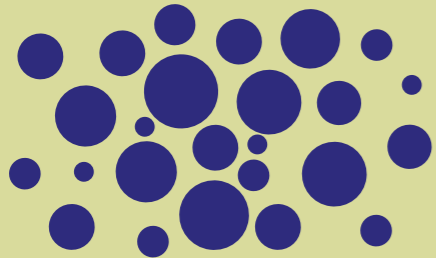
**UTILIZA LA
MASCARILLA**

EN TODO el CENTRO



**EVITA
CONCENTRA-
CIONES**

Sobre todo a la entrada
y salida



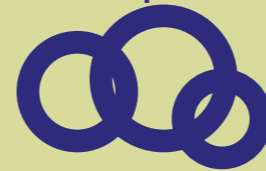
**LÁVATE
LAS MANOS
CON FRECUENCIA**

con agua y jabón o
gel hidroalcohólico



**EVITA el
CONTACTO
ESTRECHO**

con otras personas.



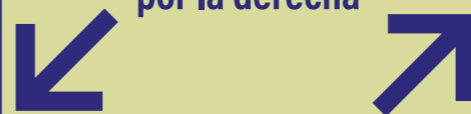
SEGURIDAD

CIRCULA

POR EL EDIFICIO

**RESPETANDO LA
SEÑALIZACIÓN**

Si no la hay, circula siempre
por la derecha

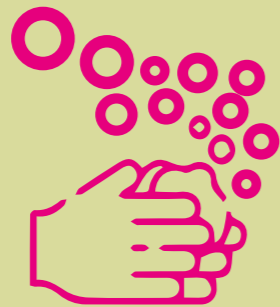




→ **Uso obligatorio** de la mascarilla en todas las instalaciones.

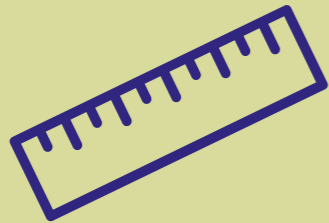
**LÁVATE
LAS MANOS
CON FRECUENCIA**

con agua y jabón o
gel hidroalcohólico



→ Lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón o con productos virucidas (se han instalados dispensadores de producto virucida en todos los pasillos de ambos centros de la EASD València).

EVITA COMPARTIR EL MATERIAL PERSONAL



- No compartir objetos. En su defecto **utilizar guantes de protección.**
- Aquellos **materiales y/o herramientas** que sean suministrados a los alumnos y/o profesores durante el desarrollo de la actividad docente y que sean **de uso compartido han de desinfectarse después de cada uso.**
- La **documentación** facilitada por alumnos, docentes, contratistas, visitas, etc. **exámenes y/o trabajos** de los alumnos, se realizará sin contacto entre las personas, **evitando las entregas "mano a mano"**. **Tras cada trámite o intercambio** de documentos se procederá a la **higienización de manos** y a la **desinfección de las superficies de contacto.**

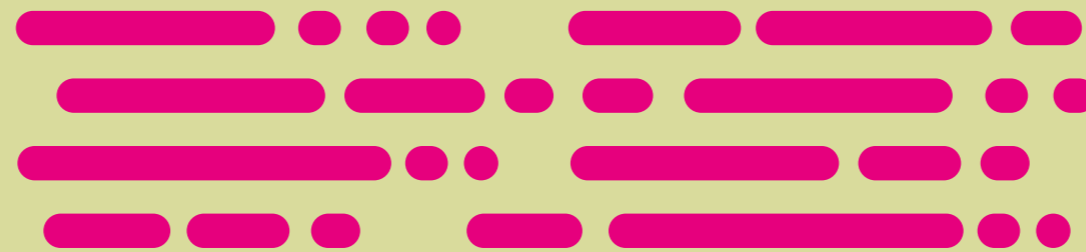


**ANTES Y DESPUÉS
DEL USO**

- En los **puestos de trabajo compartidos** (puestos de los subalternos/as y de los docentes), se establecerán los mecanismos y procesos oportunos para garantizar la **higienización de estos puestos con carácter previo y posterior a su uso**, mediante **geles hidroalcohólicos o desinfectantes**.
- En todas las **aulas y talleres** se dispone de **rollos de papel y desinfectante** para que usuarios (alumnos y docentes) limpien después de cada uso los puestos (mesas, sillas, ordenadores, herramientas, equipos de trabajo, etc.).
- Aquellos **materiales y/o herramientas** que sean suministrados a los alumnos y/o profesores durante el desarrollo de la actividad docente y que sean de uso compartido **han de desinfectarse** después de cada uso.
- La **limpieza de la maquinaria compleja** existente en los talleres la realizarán **los docentes**.



→ Mantenga, al menos, **1,5 metros de distancia** entre usted y las demás personas, particularmente aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre.



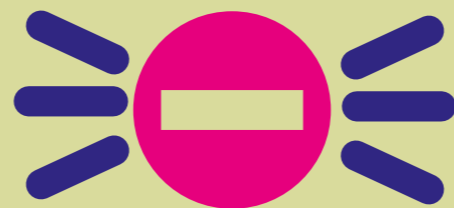
MÁXIMA VENTILACIÓN PUERTAS Y VENTANAS SIEMPRE ABIERTAS

→ **Las instalaciones** y, por tanto, las distintas aulas y talleres, **han de ventilarse periódicamente** durante el tiempo necesario para permitir la renovación del aire, sobretodo, durante las distintas clases.

→ Se dejarán **las puertas abiertas** de los despachos, aulas, talleres, etc.

→ Para un correcto uso de los **sistemas de climatización** se dispone de **filtros HEPA**, realizando la **limpieza y desinfección** de los mismos. De ello se encarga la empresa de mantenimiento de climatización Genera Quatro, S.L.

SI TIENES ALGÚN
POSIBLE SÍNTOMA
**!!NO ACCEDAS
AL CENTRO!!**



LLAMA POR
TELÉFONO AL:
900 300 555
Y LLAMA TAMBIÉN
A LA ESCUELA

→ Se realizará la entrega a los trabajadores de la empresa de **mascarillas quirúrgicas desechables**. Para los casos probables que puedan darse en la EASD València se dispondrá de mascarillas FFP2 (UNE-EN 149:2001), en ausencia por la situación serán N95, KN95 (siempre que hayan sido homologadas por la Comunidad Europea con el correspondiente marcado CE). Además, se entregará **guantes de protección** (UNE-EN ISO 374.5:2016), en ausencia por la situación serán desechables para uso médico (UNE-EN 455) y; pantalla facial de protección (UNE-EN 166:2002), para uso en casos indicados. **Se repondrán periódicamente según necesidades y recursos.**

El periodo a considerar para la **evaluación de los contactos estrechos** será desde 2 días antes del inicio de síntomas del caso. A efectos de la identificación se clasifican como contactos estrechos:

→ **Hayan proporcionado cuidados a un caso.**

→ **Cualquier profesional del centro o alumno (profesor u otro trabajador) que haya compartido espacio con un caso confirmado a una distancia menor de 2 metros del caso sin la utilización correcta de la mascarilla durante más de 15 minutos.** (La evaluación del uso adecuado de la mascarilla será realizada por el docente de la clase o por la persona que ha sido designada como responsable COVID-19 en el centro.)

→ **Los convivientes de los casos confirmados.**

→ Cualquier persona que sea identificada como contacto estrecho se le indicará cuarentena durante los 14 días posteriores al último contacto con un caso confirmado.

En caso de “contactos estrechos” la EASD València seguirá los mecanismos establecidos por las autoridades sanitarias de la Comunitat Valenciana.

¡INSISTIMOS!



**SI TIENES ALGÚN
POSIBLE SÍNTOMA
!!NO ACCEDAS
AL CENTRO!!**

INVASAT

Con la evidencia disponible a fecha 2 de junio de 2020 (Información científica-técnica sobre el COVID-19, del Ministerio de Sanidad; ECDC; CDC), el Ministerio de Sanidad ha definido como grupos vulnerables para COVID-19 las **personas con enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, enfermedad pulmonar crónica, diabetes, insuficiencia renal crónica, inmunodepresión, cáncer en fase de tratamiento activo, enfermedad hepática crónica severa, obesidad mórbida (IMC>40), embarazo y mayores de 60 años.**

En el caso de existir “Trabajadores especialmente sensibles”, la EASD València deberá seguir los mecanismos establecidos por el departamento de Vigilancia de la Salud de su Servicio de Prevención Ajeno (SPA).

La EASD València ha habilitado una zona COVID-19 en cada uno de los centros, para así poder mantener en aislamiento preventivo los casos posibles, probables o confirmados que puedan haber en los centros:

→ **Centre Velluters:**

Sala frente a la cabina de control del salón de actos.

→ **Centre Vivers:**

Espacio bajo la escalera principal.

RESPONSABLE COVID-19 EN LA EASD VALÈNCIA:

Rosa Esteban

FUNCIÓN DEL RESPONSABLE COVID-19 EN LA EASD VALÈNCIA:

FRENTE A UN CASO SOSPECHOSO:

- Deberá **contactar con la familia o tutor legal del alumno si este es menor de edad y comunicarle la situación** para que lo vayan a recoger, preferentemente en transporte no colectivo.
- Deberá recomendar a la familia que **se traslade a su domicilio y contacte telefónicamente con su centro de salud.**
- **En situaciones de gravedad** (dificultad respiratoria, afección del estado general por vómitos o diarrea, dolor abdominal intenso, confusión, tendencia a dormirse), **deberá llamar al 112** o contactar con el centro de atención primaria de referencia al que está adscrito la EASD València (según centro).

FRENTE A UN CASO CONFIRMADO:

- Deberá **canalizar la coordinación** con el centro de salud primaria de referencia, con el centro de salud pública y con las familias de los alumnos de la EASD València.

ACTUACIÓN CUANDO UN ALUMNO/A INICIA SÍNTOMAS COMPATIBLES CON EL COVID-19 EN LOS CENTROS DE LA EASD VALÈNCIA:

La persona que haya detectado el caso sospechoso, **deberá de comunicar la situación al Responsable COVID-19** en el centro de la EASD València **y se dirigirán a la zona COVID-19** reservada para el aislamiento.

En todo momento el alumno/a llevará la mascarilla puesta. La **persona que acompañe** el caso sospechoso (Responsable covid-19) **deberá llevar en todo momento la mascarilla.** La EASD València dispondrá de material de protección individual.

El alumno/a se dirigirá a su domicilio para proceder al aislamiento, **evitar el transporte público colectivo.** En caso que la familia recoja al alumno/a lo hará lo más rápido posible y en la puerta habilitada para la salida del centro.

Si el alumno/a presenta **síntomas de gravedad** (dificultad respiratoria, afección del estado general por vómitos o diarrea, dolor abdominal intenso, confusión, tendencia a dormirse...), el responsable COVID-19 de la EASD València **contactará con el referente para COVID-19 del centro de atención primaria** al cual está adscrito la EASD València (según centro) **o llamar al 112.**

ACTUACIÓN CUANDO UN ALUMNO/A EMPIEZA A TENER SÍNTOMAS COMPATIBLES CON EL COVID-19 FUERA DE HORARIO:

→ Cuando la sintomatología se inicie fuera de horario o en días no lectivos la familia o persona con síntomas **informará a la EASD València a primera hora del día siguiente hábil.**

ACTUACIÓN CUANDO PERSONAL DE LA EASD VALÈNCIA EMPIEZA A TENER SÍNTOMAS COMPATIBLES CON EL COVID-19 EN EL CENTRO:

Si tienes dudas puedes realizarte un autotest o acceder a más información a través de la web de la Conselleria de Sanitat san.gva.es

**SI TIENES SÍNTOMAS
TELEFONEA AL 900 300 555**

- Cuando un trabajador de la EASD València presente síntomas **informará a la dirección de la EASD València y se dirigirá a su domicilio para proceder al aislamiento.**
- Deberá **ponerse en contacto con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales*** y con su **centro de salud** de atención primaria o centro de atención sanitaria habitual.
- En **situaciones de gravedad** (dificultad respiratoria, afección del estado general por vómitos o diarrea, dolor abdominal intenso, confusión, tendencia a dormirse...), **contactará con el 112 o con el centro de atención primaria** al que está adscrito la EASD València..

ACTUACIÓN CUANDO PERSONAL DE LA EASD VALÈNCIA EMPIEZA A TENER SÍNTOMAS COMPATIBLES CON EL COVID-19 FUERA DE HORARIO:

- Cuando la sintomatología se inicie fuera de horario o en días no lectivos, el trabajador contactará con su centro de salud de atención primaria o con su centro de atención sanitaria habitual.
- También deberá ponerse en contacto con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales* para seguir sus instrucciones.

ACTUACIÓN FRENTE UN CASO CONFIRMADO DEL ALUMNADO O PERSONAL DE LA EASD VALÈNCIA:

- Se **informará** a la EASD València **lo más rápido posible** o a primera hora del día siguiente hábil.
- El responsable COVID-19 de la EASD València **elaborará una ficha informativa con la relación de contactos estrechos de los casos confirmados** y lo trasladará al centro de salud pública del departamento de salud.
- También **se comunicará a la Secretaria Autonòmica d'Educació i Formació Professional el número de casos confirmados tanto de alumnado como de personal de la EASD València**, con indicación del grupo en el cual están matriculados, realizan su actividad docente o tareas administrativas.
- El **responsable COVID-19 será el encargado de proporcionar, al personal de vigilancia epidemiológica de Salud Pública, un listado de contactos estrechos.**



SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES*

→ Si se detecta un caso hay que informar al Invassat a este e-mail:

prevencionrl_umtv@gva.es

- Nombre
- Dni
- Fecha nacimiento
- SIP
- Localidad
- Centro educativo
- Teléfono contacto
- Correo electrónico

BROTE EN UN AULA:



Tres o más casos confirmados en un grupo o aula con vínculo epidemiológico entre ellos.

- Aislamiento domiciliario de los casos.
- Identificación y cuarentena de los contactos estrechos del grupo o aula.
- Se mantendrá la actividad docente para los alumnos no clasificados como contactos estrechos.

La actividad docente y de atención administrativa continuará normalmente con las medidas preventivas e higiene en el resto de estudios y grupos que se impartan en el centro.

BROTOS EN DISTINTAS AULAS SIN VÍNCULO EPIDEMIOLÓGICO:



EN AULAS
DISTINTAS
SIN VÍNCULO
EPIDEMIOLÓGICO
ENTRE ELLOS.

Tres o más casos sin vínculo epidemiológico entre ellos.

- Aislamiento domiciliario de los casos.
- Identificación y cuarentena de los contactos estrechos del grupo o aula.
- Se mantendrá la actividad docente para los alumnos no clasificados como contactos estrechos.

La actividad docente y de atención administrativa continuará normalmente con las medidas preventivas e higiene en el resto de estudios y grupos que se impartan en el centro, con excepción de los grupos afectados.

BROTOS EN DISTINTAS AULAS CON VÍNCULO EPIDEMIOLÓGICO:

BROTE

= / +

3

EN AULAS
DISTINTAS
CON VÍNCULO
EPIDEMIOLÓGICO
ENTRE ELLOS.

Detección de casos en diversos grupos o aulas con cierto grado de transmisión entre distintos grupos, independientemente de la forma de introducción del virus en la EASD València.

- **Aislamiento domiciliario** de los casos.
- **Identificación y cuarentena** de los contactos estrechos del grupo o aula.
- Se estudiará la relación entre los casos y, en caso de demostrarse vínculo epidemiológico y no haberse mantenido las medidas preventivas, **se valorará** la opción de **medidas adicionales o extraordinarias**, como **extensión de la cuarentena y suspensión de la actividad docente de los grupos**.

La **actividad docente y de atención administrativa** continuará **normalmente** extremando las medidas preventivas e higiene en el resto de estudios y grupos que se impartan en el centro, con excepción de los grupos afectados.

BROTOS EN EL CONTEXTO DE UNA TRANSMISIÓN NO CONTROLADA:

Si se considera que hay transmisión no controlada en alguno de los dos centros de la EASD València con un número más alto del que se esperaba para la franja de edad en un territorio específico, **los servicios de salud pública realizarán una evaluación de riesgo para considerar la necesidad de escalonar las medidas preventivas y valorarán, como última opción, el cierre temporal del centro.**

→ **Aislamiento domiciliario de los casos.**

→ **Inicialmente, el cierre del centro sería durante 1 días, aunque la duración podría variar en función de la situación epidemiológica, de la aparición de nuevos casos y del nivel de transmisión que se detecte en el centro.**

→ **La reapertura del centro tendrá lugar cuando la situación esté controlada y no suponga un riesgo para la comunidad educativa.**

SEGURIDAD

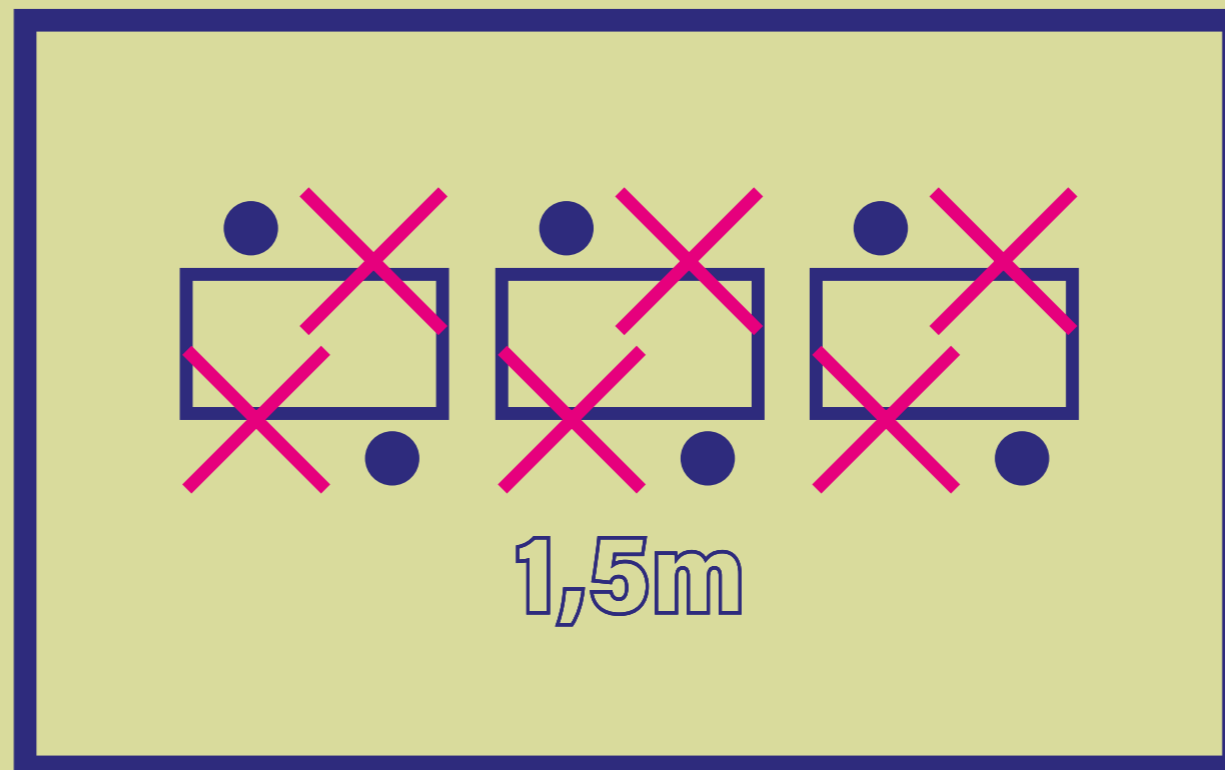


Se asegura la **adopción de las medidas organizativas** que resulten necesarias **para evitar aglomeraciones y garantizar** que se mantenga, en la medida de lo posible, **una distancia de seguridad de, al menos, 1,5 metros**. Cuando no sea posible mantener la distancia de seguridad, se aplicarán las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio.

En este sentido, **la disposición de los puestos de trabajo, la distribución de las mesas, sillas, puestos de taller y cualquier mobiliario de las aulas, la organización de la circulación de personas y la distribución de espacios en las instalaciones de la València han sido modificadas** con el objetivo de garantizar el mantenimiento de la distancia de seguridad.

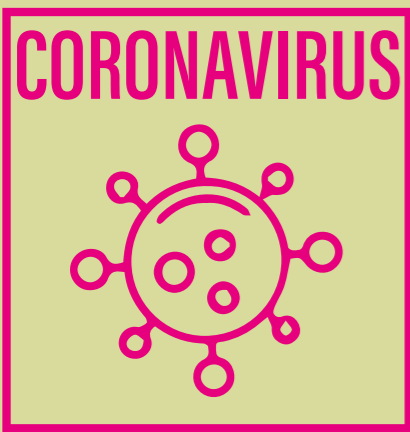
AFORO

Es de gran importancia, **respetar el aforo calculado para cada aula, taller, despacho, aseos, etc.** El número máximo de personas (alumno, docentes y otro personal) que puedan ocupar simultáneamente un aula, taller o estancia ha sido valorado para cada situación particular; dependiendo de la superficie libre disponible, la distribución física de las mesas de trabajo y de los flujos de movimiento de las personas en los distintos espacios (pasillos, entrada, salida, etc.).



**TIEMPO
DE PERMANENCIA
SÓLO EL
ESTRICTAMENTE
NECESARIO**

Así mismo, el tiempo de permanencia de los alumnos en el centro será el estrictamente necesario para la asistencia a las clases (teóricas o prácticas) concertadas, atención de alumnos con cita previa y/o gestiones administrativas en el centro. Además, no se permite la estancia en espacios comunes ni aulas de estudio. Solo podrá utilizarse como aula de estudios la biblioteca, en la que existe un aforo que se encargará de controlar el bibliotecario.



PROTOCOLO

**ESTAS EN UNA CAFETERÍA,
VE AL GRANO,
HAY MAS USUARIOS**

CAFETERÍA

**EL MOBILIARIO
NO PUEDE CAMBIAR DE
UBICACION**



**RESPETA LA
SEÑALIZACIÓN
PARA SER
ATENDIDO**



No se permite comer en las zonas de uso común, solo se permitirá en la cafetería; donde deberá respetarse el aforo y la distancia interpersonal de 1,5m, tanto en las mesas como en la cola que pueda formarse en la barra de la cafetería. El personal que acuda a la cafetería será responsable de mantener las medidas de seguridad. El aforo de la cafetería será controlado por el personal de bedeles.

**LA CAFETERÍA
NO ES UN ESPACIO DE
TRABAJO, NI DE ESTUDIO...
EVITA HACER UN USO INADECUADO**

**AFORO
MÁXIMO
22
personas
RESPETA EL AFORO**

**UTILIZA LA
MASCARILLA
EN TODO el CENTRO**



CORONAVIRUS



PROTOCOLO

ESTAS EN UNA CAFETERÍA,
VE AL GRANO,
HAY MAS USUARIOS

CAFETERÍA

EL MOBILIARIO
NO PUEDE CAMBIAR DE
UBICACION



RESPECTA LA
SEÑALIZACIÓN
PARA SER
ATENDIDO



AFORO
MÁXIMO
22

personas
RESPECTA EL AFORO

LA CAFETERÍA
NO ES UN ESPACIO DE
TRABAJO, NI DE ESTUDIO...
EVITA HACER UN USO INADECUADO

UTILIZA LA
MASCARILLA
EN TODO el CENTRO



iseacv

EASD Escola d'Art i Superior de Disseny de València

CORONAVIRUS



DISEÑA CON



SI TIENES ALGÚN
POSIBLE SÍNTOMA
**!!NO ACCEDAS
AL CENTRO!!**

UTILIZA LA
MASCARILLA
EN TODO el CENTRO



EVITA
CONCENTRA-
CIONES

Sobre todo a la entrada
y salida



LÁVATE
LAS MANOS
CON FRECUENCIA

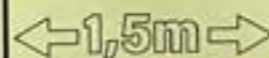
con agua y jabón o
gel hidroalcohólico



EVITA el
CONTACTO
ESTRECHO
con otras personas.



SEGURIDAD



MANTÉN
SIEMPRE LA
DISTANCIA
DE SEGURIDAD

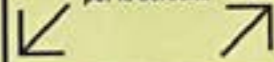
en aulas, biblioteca y lugares fijos,
estén o no señalizados.

Intenta **NO**
TOCARTE LA CARA,
LOS OJOS, LA NARIZ
O LA BOCA.



CIRCULA
POR EL EDIFICIO
RESPETANDO LA
SEÑALIZACIÓN

Si no la hay, circula siempre
por la derecha



Si tienes dudas puedes
realizarte un autotest o
acceder a más información
a través de la web de la
Conselleria de Sanitat
san.gva.es

SI TIENES SÍNTOMAS
TELEFONEA AL 900 300 555



iseacv

EASD Escola d'Art i Superior de Disseny de València



HORARIO RECOMENDADO

	TURNO MAÑANAS	TURNO TARDES
AULAS SÓTANO	9:40 - 10:00	16:00 - 16:20
AULAS PLANTA BAJA	10:10 - 10:30	16:30 - 16:50
AULAS 1ª PLANTA	10:40 - 11:00	17:00 - 17:20
AULAS 2ª Y 3ª PLANTA	11:10 - 11:30	17:30 - 17:50

Además, el trabajo se ha organizado de modo que se reduce el número de trabajadores y alumnos expuestos, estableciendo reglas para evitar y reducir la frecuencia, el tiempo de exposición y el tipo de contacto de persona a persona. Por ello, en la medida de lo posible y objetivamente habrá puestos de teletrabajo, trabajo semi-presencial y presencial, dependiendo del puesto de trabajo del personal. A este respecto los puestos de trabajo quedan del siguiente modo en la reincorporación:

PRIMER SEMESTRE:

→ **Teletrabajo:** los docentes que solo imparten **materia teórica y el personal/docente del departamento informático** realizarán teletrabajo. Aún así, **se dispone del material informático necesario en las instalaciones de la EASD València** para que en momentos puntuales o por conveniencia del personal estimen oportuno acudir a las instalaciones de la EASD València.

→ **Trabajo semipresencial:** el personal que realizará trabajo semipresencial serán **los docentes que impartan materia teórica y práctica.**

→ **Trabajo presencial:** el **equipo directivo, personal administrativo, auxiliar de gestión, auxiliar de servicios, los subalternos, el personal de limpieza y los docentes que solo impartan materia práctica** realizarán trabajo presencial en las instalaciones de la EASD València.

SEGUNDO SEMESTRE:

→ Trabajo presencial: **todo el personal** de la EASD València realizará trabajo presencial en el segundo semestre. El personal docente siempre respetará el aforo máximo de las aulas y talleres en sus clases.

ACCESO

La entrada por parte de los trabajadores se hará de forma escalonada tanto a la llegada como a la salida, en el caso que alguno de los trabajadores coincida con otro, deberán mantener en todo momento la distancia interpersonal de 1,5 m.

En cuanto a la entrada y salida de los alumnos en las instalaciones se ha dispuesto de accesos diferenciados para la entrada y la salida de los centros.



cdd

centre
de documentació
IMPIVA disseny



IVACE
INSTITUT VALENCIÀ DE
COMPTABILITAT I EMPRESARIAL



**ENTRADA
ESPECIALIDADES**

GRÀFIC

INTERIORES

FOTOGRAFIA / ADV



**ENTRADA
ESPECIALIDADES**

GRÀFIC

INTERIORES

FOTOGRAFIA / ADV

COVIDIUS **DISEÑA CON**

UTILIZA LA MASCARILLA

EVITA CONCENTRACIONES

EVITA ACCEDER AL CENTRO

LIBRE LAS MANOS CON FRECUENCIA

EVITA EL COMERCIO

SEGURIDAD

MANTÉN TU DISTANCIA DE SEGURIDAD

SIEMPRE NO TUCARTE LA CARA, LOS OJOS, LA NARIZ O LA BOCA

CIRCULO RESPONSABLE LA DISTRIBUCION

WE
ARE
DESIGN

MINIMIZAR CONTACTO

Se han implantado las medidas necesarias para minimizar el contacto entre el personal. En este sentido, la disposición de los puestos de trabajo, la organización de la circulación de personas y la distribución de espacios (mobiliario, estanterías, pasillos, etc.) se ha tenido en cuenta. Por ello, se ha dispuesto de mamparas de separación en varios puestos de trabajo (puestos de recepción y en los distintos despachos) para poder atender a los alumnos, docentes, visitas, etc. En los puestos de recepción y administración se cumple con la distancia interpersonal entre los trabajadores, por lo que no ha sido necesaria su reubicación.

Para evitar el flujo de alumnos en las instalaciones de la EASD València se mantendrá la misma aula y/o taller para un grupo de estudio durante un mismo día, cambiando de aula solo el personal docente. Podrán establecerse (según la especialidad) dos aulas y/o talleres en la misma planta del edificio para un mismo grupo de estudio, pudiendo intercambiarse entre ellas.



**SÓLO CON
CITA PREVIA**

**SECRETARÍA
JEFATURA DE ESTUDIOS
DIRECCIÓN**

Solicítala para ser atendido

01 ↗

↗ AULAS 01

↗ D. INTERIORES

↗ D. TECNOLOGÍA

↗ D. PRODUCTO

↗ BAÑOS

POR FAVOR
MANTÉN LA DISTANCIA DE SEGURIDAD

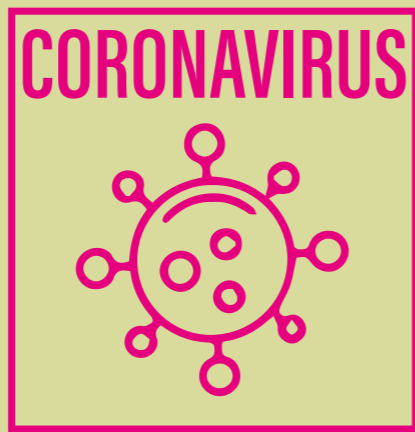






CLAUSTROSONLINE

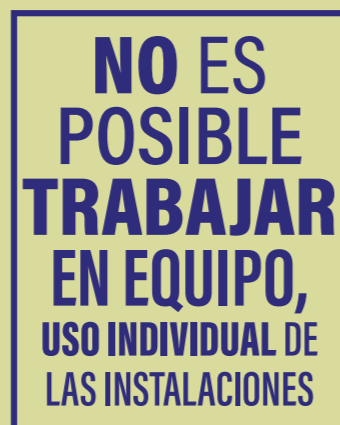
TODO EL AÑO



PROTOCOLO



BIBLIOTECA



Se puede usar la biblioteca como sala de estudio, siempre tras ser atendido y ubicado en el puesto de estudio por el responsable de biblioteca. El aforo de la biblioteca es de 12 personas. Si fuera necesario se creará un sistema de turnos que se especificará.



PRÉSTAMOS
Para consulta y préstamo de libros deberás esperar a ser atendido por el responsable de biblioteca, que si lo considera asignará un puesto en la biblioteca para ello.

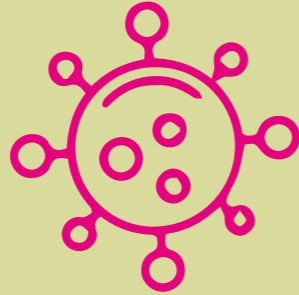
Se permitirá el préstamo de libros, siguiendo un protocolo de desinfección y/o cuarentena tras su devolución. Se especificará el modo y tiempos por el personal de biblioteca.

En ningún caso, el alumno podrá acceder directamente a los materiales y manipularlos sin permiso y supervisión del responsable de biblioteca.

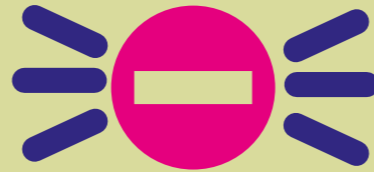
Es recomendable la consulta del catálogo online antes de acudir a la biblioteca, o escribir al correo electrónico de la biblioteca para cualquier duda, consulta, reserva,... biblioteca@easdvalencia.com
Se puede acceder a ambos desde la sección Biblioteca de la web de la EASD València.

CDD IMPIVA Disseny
El funcionamiento del fondo documental CDD IMPIVA Disseny se realizará siguiendo las mismas pautas descritas en el punto anterior. Este fondo es exclusivamente de consulta en la biblioteca.

CORONAVIRUS



DISEÑA CON



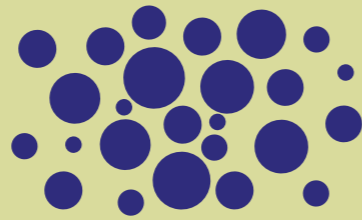
SI TIENES ALGÚN
POSIBLE SÍNTOMA
**!!NO ACCEDAS
AL CENTRO!!**

**UTILIZA LA
MASCARILLA**
EN TODO el CENTRO



**EVITA
CONCENTRA-
CIONES**

Sobre todo a la entrada
y salida



**LÁVATE
LAS MANOS
CON FRECUENCIA**
con agua y jabón o
gel hidroalcohólico



**EVITA el
CONTACTO
ESTRECHO**
con otras personas.



SEGURIDAD

←1,5m→

**MANTÉN
SIEMPRE LA
DISTANCIA
DE SEGURIDAD**

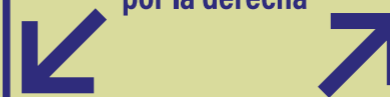
en aulas, biblioteca y lugares fijos,
estén o no señalizados.

**Intenta NO
TOCARTE LA CARA,
LOS OJOS, LA NARIZ
O LA BOCA.**



**CIRCULA
POR EL EDIFICIO
RESPETANDO LA
SEÑALIZACIÓN**

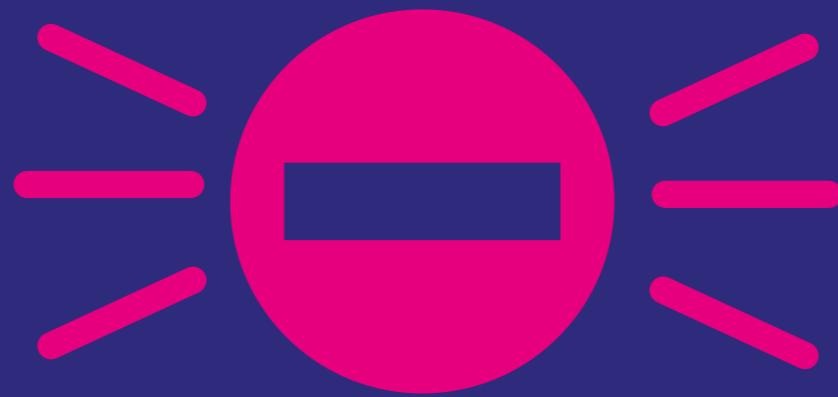
Si no la hay, circula siempre
por la derecha



Si tienes dudas puedes
realizarte un autotest o
acceder a más información
a través de la web de la
Conselleria de Sanitat
san.gva.es

**SI TIENES SÍNTOMAS
TELEFONEA AL 900 300 555**

¡INSISTIMOS!



**SI TIENES ALGÚN
POSIBLE SÍNTOMA
!!NO ACCEDAS
AL CENTRO!!**

EMERGENCIAS

112

- Cualquier persona de la EASD València que detecte una situación de emergencia (incendio, accidente, etc.) en alguna de las zonas del centro, deberá **comunicarlo inmediatamente**. Dependiendo de donde se encuentre y de los medios que disponga para comunicar la situación rápidamente, **informará al servicio de conserjería o secretaría**.
- Se procederá a actuar según el **Plan de Emergencia de la EASD València**, siempre considerando las medidas de contención por la situación sanitaria por COVID-19. **En caso de tener que atender a cualquier persona, sin poder guardar la distancia mínima interpersonal de 1,5 m, se deberá de contar con lo equipos de protección individual adecuados.**
- **En caso de tener que evacuar completamente las instalaciones se hará de forma ordenada y guardando la distancia de seguridad interpersonal** en el punto de encuentro. Todo el personal evacuado esperará a recibir órdenes de los servicios de emergencia antes de poder irse.
- Ante cualquier situación de emergencia se avisará al 112.

**El plan de contingencia completo se ha
enviado por e-mail y estará colgado en la
web, por favor, léelo detenidamente**

http://www.easdvalencia.com/download/covid_19/Plan_contingencia_EASD.pdf